CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3353537249

Póliza Nro.: 0401021008	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)
Documento: 80030180-3	Asegurado o Tomador: CEVIMA SA
Domicilio: 25 DE MAYO ESQ. TACUARY	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 hs. de	Vigencia Hasta las: 12:00 hs. de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
04/09/2020	31/08/2020	30/06/2022	668	Gs. 50.000.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	581.818
I.V.A. s/Prima	58.182
Premio	640.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	640.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0016	Según Res.: 181/98	Fec. 11/06/1998

Corredora: FINANCIERA EL COMERCIO SAECA
Dir.: AVIADORES DEL CHACO 1669 C/ SAN MARTIN, ED. A'
Matrícula: 54 Tel: 618-8000

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnízables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		640.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/09/2020	640.000
TOTAL		640.000

Emitido en ASUNCION, 04 de septiembre de 2020

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ELIAS MARTINEZ
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.

Póliza Nro: 0401021008
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: CEVIMA SA

Codigo de Seguridad: 3353537249

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DESCRIPCIÓN

Asegurado: CEVIMA SA C.I.: Fec. Nacimiento:
Ocupación: A DECLARAR
Beneficiario: BENEFICIARIOS LEGALES

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
En caso de MUERTE, hasta la suma máxima de Guaranies.	45.000.000
En caso de INCAPACIDAD PERMANENTE, hasta la suma máxima de Guaranies.	45.000.000
Por GASTOS DE ASISTENCIA MEDICA, hasta la suma máxima de Guaranies.	5.000.000

Queda entendido y convenido contrariamente a lo establecido en RIESGOS NO ASEGURADOS - CLÁUSULA 2 punto g), que Esta Compañía reconocerá Los accidentes derivados del uso de motocicletas y vehículos similares, de la navegación aéreas realizada en líneas no sujetas a itinerario fijo.
Las demás condiciones generales y particulares se mantienen en las mismas condiciones.

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ELIAS MARTINEZ
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor